*Rama Judicial del Poder Público*

*Juzgado Ochenta y Cuatro Civil Municipal de Bogotá D.C.*

Transformado transitoriamente en

Juzgado 66 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá

(Acuerdo PCSJA 18-11127 del 12 octubre de 2018)

# ***AVISO A LA COMUNIDAD JUDICIAL No. 7***

El Juzgado 84 Civil Municipal de Bogotá transformado transitoriamente en el Juzgado 66 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá, se permite informar a toda la comunidad que, a partir de la fecha, todo trámite relacionado con acciones constitucionales que previamente han sido asignadas al conocimiento de este despacho deberá ser enviado al correo electrónico tutelasjuz84@cendoj.ramajudicial.gov.co

Modificado el 24 de Julio de 2020 6:00pm